



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N°05-2024-UGEL-EC/DIEP.N°70364-CHIRAMAYA.

A LA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE

DE : Prof. Lola Marina ANQUISE TORRES
DIRECTOR (e) DE LA IEP. N° 70364 CHIRAMAYA

ASUNTO : Informe sobre el servicio alimentario escolar.

FECHA : 14 de junio del 2024.

.....

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle sobre el servicio alimentario escolar QALIWARMA de la Institución Educativa Primaria N° 70634 CHIRAMAYA distrito de ILAVE, la misma que detallo a continuación:

PRIMERO: De acuerdo al Oficio Múltiple N° 0101-2024-ME/DREP-DUGELEC/D-CE, donde solicita el informe sobre el servicio alimentario escolar, la Institución educativa Primaria N° 70634 CHIRAMAYA del distrito de ILAVE, recibe los alimentos para preparar desayuno y almuerzo para un total de 05 usuarios tal como consta en las actas de entrega de alimentos.

SEGUNDO: El servicio alimentario escolar no se realiza por motivos de que las madres de familia no aceptan cocinar el desayuno escolar en la IE. atribuyendo que los víveres llega en poca cantidad, además no disponen de tiempo por que se dedican a otros menesteres como la agricultura y pesca.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines que se estime conveniente.

Atentamente;



Lola Marina Anquise Torres
Lola Marina Anquise Torres
DIRECTORA (e)

54
ACTA SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR

En la Institución Educativa primaria No 70364 de Chiramaya del distrito de Ilave, Provincia el Collao, Región Puno a los 14 días del mes de junio del año 2024, siendo las 9:00 am. se reunieron la profesora Directora encargada, la presidenta del consejo directivo de APAFA, el comité de Qaliwarma y madres de familia, con la finalidad del programar y tratar sobre el servicio alimentario escolar. Qali warma.

PRIMERO: La profesora Directora (e) dió la bienvenida y el saludo cordial a los presentes, luego dió a conocer sobre el OFICIO MULTIPLE No 0101-2024-ME/PREP-DUGELEC/D-CE, la cual solicita a las II.EE. el acta de acuerdo de PPFF Sobre el Servicio alimentario

SEGUNDO: Luego se dió a conocer sobre la prestación del servicio alimentario escolar sobre las dificultades específicas propias de la II EE 70364 Chiramaya.

TERCERO: Las madres y el comité de Qaliwarma luego de escuchar se manifestaron de que los productos llegan muy poco y por ese motivo no se puede cocinar en la Institución. prácticamente no alcanza para el mes programado. Ahora se comprometen en traer de la casa el preparado del almuerzo para los estudiantes. y no cocinar en la Institución ese es el compromiso. No habiendo más puntos que tratar, siendo las 10:30 am. se da por concluido la sesión al pie firman los presentes.

Lilia Mariana Anguise Torres
DIRECTORA (e)

Virginia B. C. 7697 6927

Rocio P. C. 7697 6927

Sonia Flores Soricazgo
41974367

Lores Canabacueva
45994970

Karleny Arce Alencio
43638225